



**DOCUMENTO BASE DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MEDIANTE EL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR COMPRA MENOR**

**ADQUISICION DE PINTURAS Y MATERIALES
PARA PINTAR**

COMEDORES ECONOMICOS-DAF-CM-2025-0001

Av. San Vicente de Paúl, esq. Presidente Estrella Ureña, Los Mina, Sto. Dgo. Este.

Teléfono: 809-592-1819 Fax: 809-596-7420



1.0 OBJETIVOS

Los Comedores económicos, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), estamos presentando el presente documento base de condiciones específicas para la **A ADQUISICION DE PINTURAS Y MATERIALES PARA PINTAR.**

El objetivo de este documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en este procedimiento de selección por Compra Menor.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

1.1 Consultas

División de Compras y Contrataciones Comedores Económicos del Estado

Dirección: San Vicente de Paul #154, esq. Presidente Estrella Ureña, Los Minas.

Teléfonos: 809-592-1819

Correo electrónico: compras@ceed.gob.do

1.2 Respuestas

Los **COMEDORES ECONOMICO DEL ESTADO**, responderá la(s) Consulta(s), a los Oferente/Proponente que la(s) realizó. La(s) respuesta(s) será(n) emitida(s) y dada(s) a conocer a todos los Oferentes/Proponentes, vía portal transaccional, y/o vía correo electrónico compras@ceed.gob.do.



2.0 TÉRMINOS DE REFERENCIA de los Bienes y/o Servicios Conexos a contratar.

ITM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD
1	31211508	PINTURA ACRILICA VERDE POSITIVO 035	50	CUBETA
2	31211508	PINTURA ACRILA AMARILLO ORO 016	50	CUBETA
3	31211501	PINTURA SEMI-GLOSS ENARTECEL 84	35	CUBETA
4	31211501	PINTURA SEMI GLOSS VERDE CIELO	35	CUBETA
5	31211508	PINTURA ACRILICA BLANCO 00	40	CUBETA
6	31211501	PINTURA SEMI-GLOSS BLANCO MARMOL 039	12	CUBETA
7	31211508	PINTURA ACRILICA ICE CREAM	10	CUBETA
8	31211501	PINTURA BLANCO INDUSTRIAL	14	GALONES
9	31211501	PINTURA NEGRO INDUSTRIAL	14	GALONES
10	31211501	PINTURAGRIS PERLA INDUSTRIAL	14	GALONES
11	31211501	PINTURA AMARILLO TRAFICO	8	GALONES
12	31211803	THINER	25	UNIDAD
13	31211917	MOTA ANTI GOTA	75	UNIDAD
14	31211906	PORTA ROLO	50	UNIDAD
15	31211904	BROCHA DE 3 PULGADAS	75	UNIDAD
16	31211904	BROCHA DE 2 PULGADAS	40	UNIDAD
17	27112601	ESPATULA DE METAL	25	UNIDAD
18	31201501	TAPE 1 PULGADAS	100	UNIDAD

2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de los Bienes y/o Servicios Conexos a contratar.

Ítem	Artículo	Cant	Unidad de Medida	Descripción/Especificaciones técnicas
1	PINTURA ACRILICA VERDE POSITIVO 035	50	CUBETA	<ul style="list-style-type: none"> Acabado Mate vehículo Látex Estireno Acrilica/veoba Pigmentos Dióxido de titanio/Extenders Rendimiento teórico 30 m2/gl- 50 micrones Toxicidad No contiene mercurio, ni cromo ni cromatos Solventes Agua Durabilidad Excelente Calidad Premium



2	PINTURA ACRILA AMARILLO ORO 016	50	CUBETA	<ul style="list-style-type: none"> Acabado Mate vehículo Látex Estireno Acrílica/veoba Pigmentos Dióxido de titanio/Extenders Rendimiento teórico 30 m2/gl- 50 micrones Toxicidad No contiene mercurio, ni cromo ni cromatos Solventes Agua Durabilidad Excelente Calidad Premium
3	PINTURA SEMI-GLOSS ENARTECEL 84	35	CUBETA	<ul style="list-style-type: none"> Acabado Semi-gloss vehículo Látex Estireno Acrílica/veoba Pigmentos Dióxido de titanio/Extenders Rendimiento teórico 30 m2/gl- 50 micrones Toxicidad No contiene mercurio, ni cromo ni cromatos Solventes Agua Durabilidad Excelente Calidad Premium
4	PINTURA SEMI GLOSS VERDE CIELO	35	CUBETA	<ul style="list-style-type: none"> Acabado Semi-gloss vehículo Látex Estireno Acrílica/veoba Pigmentos Dióxido de titanio/Extenders Rendimiento teórico 30 m2/gl- 50 micrones Toxicidad No contiene mercurio, ni cromo ni cromatos Solventes Agua Durabilidad Excelente Calidad Premium
5	PINTURA ACRILICA BLANCO 00	40	CUBETA	<ul style="list-style-type: none"> Acabado Mate Vehículo Látex Estireno Acrílica/veoba Pigmentos Dióxido de titanio/Extenders Rendimiento teórico 30 m2/gl- 50 micrones Toxicidad No contiene mercurio, ni cromo ni cromatos Solventes Agua Durabilidad Excelente Calidad Premium
6	PINTURA SEMI-GLOSS BLANCO MARMOL 039	12	CUBETA	<ul style="list-style-type: none"> Acabado Semi-gloss vehículo Látex Estireno Acrílica/veoba Pigmentos Dióxido de titanio/Extenders Rendimiento teórico 30 m2/gl- 50 micrones Toxicidad No contiene mercurio, ni cromo ni cromatos Solventes Agua Durabilidad Excelente Calidad Premium
7	PINTURA ACRILICA ICE CREAM	10	CUBETA	<ul style="list-style-type: none"> Acabado Mate Vehículo Látex Estireno Acrílica/veoba Pigmentos Dióxido de titanio/Extenders Rendimiento teórico 30 m2/gl- 50 micrones Toxicidad No contiene mercurio, ni cromo ni cromatos Solventes Agua Durabilidad Excelente Calidad Premium
8	PINTURA BLANCO INDUSTRIAL	14	GALONES	<ul style="list-style-type: none"> Acabado Semi-Mate/ anticorrosivo Vehículo Alquídico Pigmentos Dióxido de Titanio / Pigmentos Rendimiento teórico 25 metros2 por galón



9	PINTURA NEGRO INDUSTRIAL	14	GALONES	<ul style="list-style-type: none"> Solventes Alifático Durabilidad Excelente Dilución y limpieza Aguarrás Calidad Premium Acabado Semi-Mate/ anticorrosivo Vehículo Alquídico Pigmentos Dióxido de Titanio / Pigmentos Rendimiento teórico 25 metros² por galón Solventes Alifático Durabilidad Excelente Dilución y limpieza Aguarrás Calidad Premium
10	PINTURAGRIS PERLA INDUSTRIAL	14	GALONES	<ul style="list-style-type: none"> Acabado Semi-Mate/ anticorrosivo Vehículo Alquídico Pigmentos Dióxido de Titanio / Pigmentos Rendimiento teórico 25 metros² por galón Solventes Alifático Durabilidad Excelente Dilución y limpieza Aguarrás Calidad Premium
11	PINTURA AMARILLO TRAFICO	8	GALONES	<ul style="list-style-type: none"> Acabado Semi-Mate/ anticorrosivo Vehículo Alquídico Pigmentos Dióxido de Titanio / Pigmentos Rendimiento teórico 25 metros² por galón Solventes Alifático Durabilidad Excelente Dilución y limpieza Aguarrás Calidad Premium
12	THINER	25	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Thiner en galón todo uso
13	MOTA ANTI GOTA	75	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Mota gruesa anti goteo para pintar Resistente
14	PORTA ROLO	50	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Estructura de acero con varilla central Mango reforzado fabricado de polipropileno con adaptador para extensión
15	BROCHA DE 3 PULGADAS	75	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Brocha para pintar de 3 pulgadas Resistentes a todos los solventes, Manufacturadas bajo sistema mono bloque, de espesor doble
16	BROCHA DE 2 PULGADAS	40	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Brocha para pintar de 2 pulgadas Resistentes a todos los solventes, Manufacturadas bajo sistema mono bloque, de espesor doble.
17	ESPATULA DE METAL	25	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Espátula de metal para pintar 8 cm
18	TAPE 1 PULGADAS	100	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Cinta adhesiva para pintar de 1 pulgada



DSG/007/2025

16/01/2025

REQUISICION DE PINTURAS Y MATERIALES

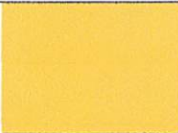







Requerido Por: Geraldo Vásquez Gómez

Departamento: Servicios Generales

Para uso en: Aplicación DE PINTURA EN DIFERENTES COMEDORES A NIVEL NACIONAL.

DESCRIPCION	UNI	CANT
VERDE POSITIVO 035 ACRCILICA	CUBETA	50
AMARILLO ORO 016 ACRCILICA	CUBETA	50
AMARILLO FIESTA SEMI-GLOSS	CUBETA	35
VERDE CIELO SEMI-GLOSS	CUBETA	35
BLANCO 00 ACRCILICA	CUBETA	40
MARMOL SEMI-GLOSS	CUBETA	12
ICEA CREAM ACRCILICA	CUBETA	10
BLANCO INDUSTRIAL	GL	14
NEGRO INDUSTRIAL	GL	14
GRIS PERLA INDUSTRIAL	GL	14
AMARILLO TRAFICO	GL	8
THINNEL	GL	25
MOTA ANTIGOTA	UD	75
PORTA ROLO	UD	50
BROCHA DE 3"	UD	75
BRACHA DA 2"	UD	40
EPATULA DE METAL	UD	25
TAPE PARA PINTAR 1 PULGADA	UD	100


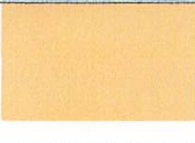
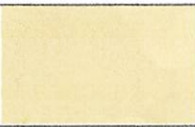
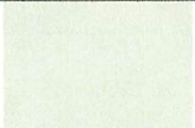

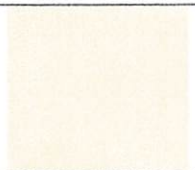
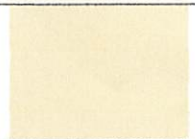
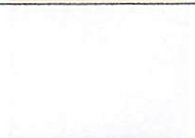

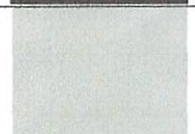

Lic. Geraldo Vásquez Gómez
Enc Servicio Generales

<p style="text-align: center;">AMARILLO TRAFICO</p>	
<p style="text-align: center;">THINNEL</p>	
<p style="text-align: center;">MOTA ANTIGOTA</p>	
<p style="text-align: center;">PORTA ROLO</p>	
<p style="text-align: center;">BROCHA DE 3"</p>	
<p style="text-align: center;">BRACHA DA 2"</p>	
<p style="text-align: center;">EPATULA DE METAL</p>	
<p style="text-align: center;">TAPE PARA PINTAR 1 PULGADA</p>	


 LIC. GERALDO VASQUEZ GOMEZ
 ENC. Servicios Generales

DSG/007/2025

16/01/2025

ESPECIFICACIONES	IMÁGENES
VERDE POSITIVO 035 ACRCILICA	
AMARILLO ORO 016 ACRCILICA	
AMARILLO FIESTA SEMI-GLOSS	
VERDE CIELO SEMI-GLOSS	
BLANCO 00 ACRCILICA	
MARMOL SEMI-GLOSS	
ICEA CRIEAM ACRCILICA	
BLANCO INDUSTRIAL	
NEGRO INDUSTRIAL	
GRIS PERLA INDUSTRIAL	

3.0 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Certificación de la DGII al día.
- Certificación de la TSS al día.
- Especificaciones Técnicas de los bienes y/o servicios a ofrecer, (**Ficha Técnica**) donde detalle **Todas las especificaciones y descripción detallada de cada producto ofertado de acuerdo con lo solicitado** en este documento y/o requisición anexa. Es imprescindible que el documento contenga **imágenes** de los BIENES ofertados en su modalidad de entrega. (**No Subsanable**).
- Registro Mercantil.
- Carta compromiso de entrega inmediata firmada y sellada.
- **CERTIFICACION MIPYME**
- Formulario de información del oferente (**SNCC.F.042**).
- Formulario de Presentación de Oferta Económica (**SNCC.F.033**). (**No Subsanable**).
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) que incluya los **rubros**, correspondientes a los bienes a ofrecer.

*Nota: El Registro de Proveedor del Estado (RPE) del proveedor, deberá de poseer inscritos los rubros contenidos en los **TÉRMINOS DE REFERENCIA** para el presente proceso de compras y contrataciones, a más tardar la fecha de subsanación establecida en el cronograma de actividades de este documento. En caso de resultar ganador y no poseer el/los rubros correspondientes, deberá presentar una evidencia de solicitud realizada a la DGCP para la inscripción de los mismos y la cual tendrá un plazo de 10 días calendarios iniciando al momento de la adjudicación , transcurrido el plazo y no presentar dicha documentación su adjudicación será cancelada.*

- **Se requiere muestra ANTES DE LA APERTURA DE LA OFERTA (No subsanable).** *Nota: Es imprescindible que las muestras contengan las descripciones técnicas presentadas en el proceso ****Ver 5.1***



4.0 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN:

ACTIVIDADES		PERÍODO DE EJECUCIÓN
1.	Publicación	24/01/2025
2.	Período para realizar consultas por parte de los interesados	28/01/2025
3.	Plazo para emitir respuesta	28/01/2025
4.	Presentación y Apertura de Oferta	29/01/2025
5.	Evaluación Ofertas Económicas “Sobre B”	29/01/2025
6.	Notificación de errores aritméticos	30/01/2025
7.	Aceptación de correcciones de errores	03/02/2025
8.	Adjudicación	04/02/2025
9.	Notificación y Publicación de Adjudicación	05/02/2025
10.	Suscripción del Contrato / Orden de Compra	06/02/2025
11.	Publicación de Orden en el portal institucional y en el portal administrado por el Órgano Rector.	13/02/2025

5.0 CONDICIONES DEL PROCESO

Presentación de la oferta:

- La oferta debe presentarse de forma **física (en un sobre sellado y debidamente identificado) o vía Portal Transaccional dentro del plazo establecido.**
- Si su oferta es presentada de forma física:

Logística de Entrega y Lugar de Entrega:

- Las entregas deberán ser realizada antes de vencer el plazo establecido en el presente documento.
- Departamento de compras de los comedores económicos del estado Dominicano, Avenida San Vicente de Paul # 419, esquina Presidente Estrella Ureña, Los Mina, Santo Domingo, República Dominicana en horario de **09:00 a.m. a 03:00 p.m.** de lunes a viernes.
- La oferta debe presentarse **POR TODOS LOS ITEMS.**
- La evaluación será por artículos y todos los bienes deberán cumplir con las especificaciones técnicas. No obstante, el COMEDORES ECONOMICOS se reserva el derecho de **adjudicar TODOS LOS ítems** de acuerdo a lo establecido en el presente documento.



- Todas las muestras presentadas estarán sujetas a ser evaluadas por el área correspondiente con el fin de comprobar la calidad de la misma así como también el/los oferente/s que resulten ganador solo podrán retirar la misma, una vez entregado el/los artículos para ser comparados al momento de la recepción.
- Es obligatorio asegurar la entrega en el tiempo solicitado.
- La cotización podrá presentarse en formato propio del oferente o en el formulario de oferta económica **SNCC.F.033**, facilitado con esta invitación, el cual incluye la descripción y cantidad de cada bien ofertado. Este formulario deberá estar debidamente firmado y sellado.

5.1 Política de entrega de muestras:

-Debe presentar muestras de **todos los artículos**.

Logística de Entrega y Lugar de Entrega:

-Las entregas deberán ser realizada antes de vencer el plazo de presentación de oferta, establecido en el presente documento.

-Departamento de compras de los comedores económicos del estado Dominicano, Avenida San Vicente de Paul # 419, esquina Presidente Estrella Ureña, Los Mina, Santo Domingo, República Dominicana en horario de **09:00 a.m. a 03:00 p.m.** de lunes a viernes.

Nota: En cumplimiento de la **CIRCULAR DGCP44-PNP-2024-0007**, se establece que los oferentes que no resulten adjudicados deberán retirar sus muestras en un plazo no superior a **treinta (30) días** calendario contados a partir de la fecha de **adjudicación**. Es importante recalcar que aquellas muestras que no sean retiradas dentro de dicho plazo pasarán a ser propiedad de la institución contratante, sin que ello genere costos adicionales para la misma, conforme a lo dispuesto en los párrafos I y II del artículo 135 del Reglamento de Aplicación. Se precisa, asimismo, que esta normativa se aplica exclusivamente a la adquisición de bienes, dado que en el caso de los alimentos, estos deben ser utilizados para la comprobación de su calidad, conforme a las disposiciones correspondientes.



6.0 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN:

- El departamento de compras y contrataciones verificará y validará las ofertas dando cumplimiento a los principios establecidos por la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación No. 416-23 sobre eficiencia, igualdad y libre competencia, transparencia, objetividad, economía, celeridad y además, que regulen la actividad contractual asegurándose de calificar técnica y económicamente las propuestas.
- La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales basados en **precio/calidad**.
- Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del servicio solicitado, los cuales serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE / NO CUMPLE**”.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

7.0 ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADJUDICADOS:

Los bienes deberán ser entregados **en un plazo no mayor de 3 días** contados a partir de la Notificación de Adjudicación. De no ser entregados en el tiempo estimado, los COMEDORES ECONOMICOS se reservan el derecho de cancelar el contrato.

Logística de Entrega y Lugar de Entrega:

- Las entregas deberán ser realizada en las localidades establecidas en el presente documento:
- **Avenida San Vicente de Paul # 419**, esquina Presidente Estrella Ureña, Los Mina, Santo Domingo, República Dominicana.
- Entre las **09:00 a.m. y las 03:00 p.m.** de lunes a viernes con previa coordinación con el área correspondiente.

8.0 FORMA DE PAGO:

Los bienes requeridos deberán ser facturados al finalizar su entrega y **ser recibidos por la Institución de manera conforme a lo estipulado en las especificaciones técnicas**. Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 30 días por cada factura emitida. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO DOMINICANO, RNC No. 401-05251-2.

